

DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR

CONCURSO PÚBLICO SUMARIO PCCPS/CCJ/LA PAZ/02/2023
PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA
EN LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR PARA EL PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

A efecto de realizar el acta de junta de aclaraciones del presente concurso público sumario, conforme al punto 1, de la convocatoria/bases del procedimiento, en el que se establece:

Con fundamento en lo establecido en el artículo 86, fracción III, del Acuerdo General de Administración XIV/2019 que faculta el uso de las tecnologías de la información, las diversas etapas del presente procedimiento se llevarán a cabo vía electrónica

SE HACE CONSTAR:

Que la convocatoria/bases del presente procedimiento, en sus puntos 2 y 4.3.2, establece:

2. Calendario de eventos			
Entrega de pliego de preguntas	Junta de aclaraciones		
24 de noviembre de 2023 de 9:00 a 18:00 horas	28 de noviembre de 2023		

4.3 Junta de aclaraciones, numeral 4.3.2

Las personas físicas y morales de nacionalidad mexicana interesadas deberán enviar el pliego de preguntas al correo electrónico jjdiazg@mail.scjn.gob.mx en formato Microsoft Word, en la fecha y horario señalados en el apartado 2, es requisito que las preguntas de las personas participantes estén relacionadas con el procedimiento de contratación y se presenten conforme al formato que se adjunta como Anexo 5.

En la fecha y horario establecidos en la convocatoria/bases, se recibieron los correos electrónicos enviados por parte de la persona física

INES VALENZUELA LLANES

NO.	CONCEPTO NÚMERO DE BASES O ANEXO	NUMERAL	PREGUNTA	RESPUESTA
1	PROPUESTA TÉCNICA	ANEXO 2A	Respecto a las generalidades del servicio ¿Se le permite a la empresa adjudicada a realizar actividades de reciclaje y separación de residuos?	El Anexo 2A, menciona: Manejo de la basura: Dentro de las actividades de limpieza se considera la recolección de basura de todos y cada uno de los cestos ubicados en las diversas áreas y el traslado a los contenedores o depósitos de basura instalados en cada inmueble, evitando tener bolsas con basura en pasillos u oficinas. La basura deberá separarse de conformidad con lo establecido en la Norma Ambiental NADF-024-AMBT 2013.

CIERRE DE ACTA

Se da por concluida el acta de la junta de aclaraciones prevista en el apartado 4.3 de la convocatoria/bases del presente procedimiento. CONSTE.

Mtro. Juan José Díaz Gómez

Enlace Administrativo de la Casa de la Cultura Jurídica en La Paz, Baja California Sur R.F.C. DIGJ730817UW0 Lic. Rosa María Macías Macías Directora de la Casa de la Cultura Jurídica en La Paz, Baja California Sur

R.F.C. MARM770909SR7